

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax Nº 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 09 de Abril de 2019.

RES. Nº: 103-SRT-2019

EXPTE. Nº: 20.098/19

VISTO

La nota presentada por el alumno **RIVERO GELATTI, ANDRES NICOLAS LU Nº 8157** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 10; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director del Trabajo Final.

Que a fs. 10 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al GEOL. CARLOS MANJARRÉS.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **RIVERO GELATTI, ANDRES NICOLAS LU Nº 8157** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"PERFORACIÓN EXPLORATORIA Y DISEÑO DE ENTUBACIÓN DE UN POZO PARA SERVICIO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE ATOCHA - SALTA"**.

ARTICULO 2º.-DESIGNAR como Director al **GEOL. CARLOS MANJARRÉS**, docente de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa